

Causas que motivaron la construcción del sistema defensivo en el Campo de Gibraltar durante la Segunda Guerra Mundial

César Sánchez de Alcázar García

En el siguiente trabajo se exponen las causas que motivaron la construcción del sistema defensivo en el Campo de Gibraltar durante la segunda Guerra Mundial

Palabras Clave: sistema defensivo, búnkers, Gibraltar

Abstrac: In the following work the causes that motivated the construction of the defensive system in the Campo de Gibraltar during the Second World War are exposed.

Keywords: defensive system, Bunkers, Gibraltar.

Introducción

Hay autores que hablan de una amenaza fantasma y de análisis alarmistas y sin sentido de los servicios de información de Franco, pero esto no es así.

La falta de territorio existente en el Peñón siempre obligó a los británicos a intentar extender sus dominios, por medios ilícitos, para, no solo defenderse, sino para tener un espacio donde poder construir edificaciones para servicios estrictamente necesarios para la población del Peñón.

La llamada *marcha al norte* a través de los terrenos del Istmo, que el Tratado de Utrech no les había concedido y la usurpación de aguas que tampoco les fueron cedidas en dicho Tratado, han ido dejando a lo largo de los siglos, de forma muy clara, la intención británica de no quedarse encerrados en el Peñón.

Durante la corta guerra hispano-norteamericana a partir de 1898, los británicos ejercieron una neutralidad muy particular¹, apoyaron las acciones norteamericanas a la vez que anhelaban la creación de un frente de naciones anglosajonas y posteriormente volvieron a apoyar abiertamente el que los Estados Unidos se hicieran con el control de las Filipinas en detrimento de Alemania, mientras que esta última, en acuerdos secretos, negociaba con España la compra de los archipiélagos que aún quedaban en poder de los españoles en el Pacífico y que culminarían con la venta de las Carolinas, Palaos y las Marianas.

Estos hechos no iban a caer en saco roto y tanto los sucesivos gobiernos españoles

¹ José María Jover Zamora en su obra *Política, Diplomacia y Humanismo Popular. Estudios sobre la vida española en el siglo XIX*, califica la neutralidad inglesa durante la guerra hispano-norteamericana como muy matizada acabando de definirla como hostil por su evidente simpatía hacia la otra nación anglosajona.

como la población, enterada por la prensa, tomaron nota. Francia miraba con simpatía los movimientos políticos españoles que buscaban un espacio en la política internacional tras la derrota a manos de Estados Unidos, pero entonces tuvieron lugar los sucesos de Fashoda². Esto trajo graves consecuencias para España. Los británicos negaron a los españoles su legítimo derecho a fortificar el terreno que circundaba Gibraltar³ y no permitieron poner artillería de grueso alcance a una distancia inferior a las siete millas tomando como centro el Castillo Moro de Gibraltar. El gobierno español de la época estaba entre la espada y la pared, por un lado los británicos amenazaban con la guerra si España persistía en fortificar la Bahía de Algeciras preparándose contra un ataque por parte de la flota norteamericana, por otro, los Estados Unidos urgían a España para la firma de la Paz de París, ya que técnicamente, y a falta de firmar el tratado de paz, ambos países se encontraban en guerra. Tras los acuerdos franco-británicos, España quedaba aislada nuevamente.

Tras la firma del tratado de París, y no tener ningún aliado de peso en la zona, se plegó a las exigencias británicas y suspendió las obras de fortificación además de retirar la artillería de grueso calibre que había instalado en Algeciras.

La cosa no quedó ahí, ya que los británicos elaboraban los planes para la toma de terreno español alrededor de Gibraltar y así asegurar la base naval.⁴

2 A finales de 1898 un oficial francés, Marchand, haciendo prodigios de inteligencia y de valor, llegó a Fashoda (Fachoda), en el valle del Nilo, después de recorrer el África de occidente a oriente. Las tropas inglesas que marchaban trabajosamente de norte a sur, habían encontrado quién les adelantara el camino partiendo del oeste. La impresión que este hecho produjo en Inglaterra fue extraordinaria. Francia ponía, de mar a mar, una barrera que Inglaterra no podía cortar y que esta última no estaba dispuesta a consentir. Se produjo una crisis muy profunda que a punto estuvo de desembocar en una guerra entre ingleses y franceses. Esta crisis quedaría zanjada el 21 de marzo de 1899, con la renuncia explícita por parte francesa a la zona de Bahr-el Gazal, y la divisoria de aguas entre el Nilo y el Congo quedará convenida como demarcación de las zonas de influencia británica y francesa respectivamente. La compensación francesa a esta renuncia en la parte oriental del continente africano debía reflejarse en la zona del Magreb, y es ahí donde los intereses españoles y británicos van a coincidir tras muchos años de desavenencias.

3 El Tratado de París de 30 de diciembre de 1814, firmado entre otros muchos países por Gran Bretaña, facultaba a cualquier país a fortificar, artillar y mover las tropas que considerase necesarias dentro de su territorio nacional con fines defensivos. Gran Bretaña, una vez más, incumplía flagrantemente los tratados firmados.

4 Aún en 1901, siendo Sagasta presidente del Gobierno, se despertaron nuevas inquietudes en torno al tema de Gibraltar. Las declaraciones de Gibson Bowles (un artículo titulado: *Gibraltar a danger nacional*) levantaron una gran polémica en Londres y en Madrid al exponer éste, en la Cámara de los Comunes, la necesidad de prepararse para defender al Peñón contra la posibilidad de una ofensiva lanzada desde el territorio español. Bowles alegaba que las inversiones del Gobierno inglés en obras portuarias y fortificaciones del litoral occidental de la bahía no procedían, porque los expertos militares opinaban que dichas obras quedaban indefensas a merced de la artillería enemiga que podría disparar sobre ellas libremente desde el territorio colindante. La única manera de protegerlas sería ocupando estas tierras que estaban bajo la jurisdicción de España con un ejército de treinta a cuarenta mil hombres. *The Parliamentary Debates*, 4ª serie, 13 junio 1901. vol. XCV, pp. 308-310. Ver también en *Las relaciones Hispano-Británicas a comienzos del siglo XX*. p. 707. de

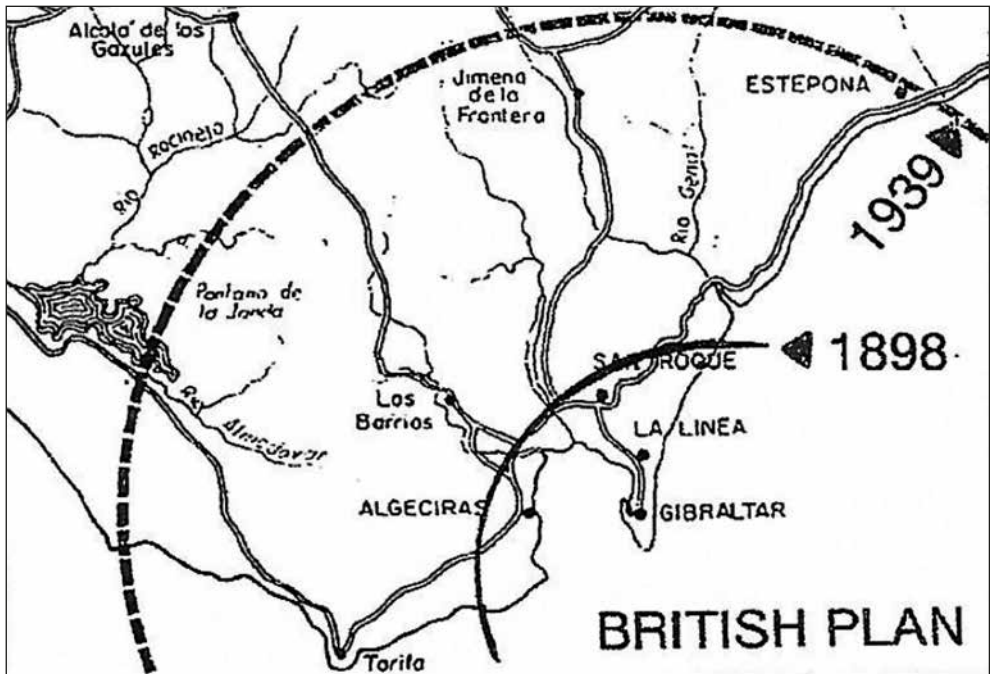


Figura 1.- Plano publicado por la revista *Panorama*, en Gibraltar, el 7 de febrero de 2015, sobre los planes de invasión británicos en 1898 y 1939. Autor Joe García.

Enrique Rosas Ledezma nos dice en su obra *Las relaciones Hispano-Británicas a comienzos del siglo XX*, que:

“Cuatro días más tarde de las declaraciones de Bowles, el parlamentario James O’Kelly continuando el debate, cometió la imprudencia imperdonable de preguntar al ministro de Hacienda si su Gobierno se disponía a abrir negociaciones con el Gobierno español con vistas a obtener la cesión del litoral occidental de la bahía de Gibraltar, además de una sección del territorio adyacente que permitiese levantar fortificaciones seguras, y si se le había hecho alguna oferta al Gobierno español para comprarle el territorio que le pertenecía en la bahía de Gibraltar. Ambas preguntas recibieron una respuesta negativa. El Gobierno inglés no se proponía hacer ninguna oferta en ese sentido.”⁵

Tras el intercambio de varias notas entre ambos gobiernos y sus respectivos embajadores todo terminó cuando el embajador de España en Londres remitió al Ministro de Estado español la publicación del *Parliamentary Debates*, que contenía

Enrique Rosas Ledezma. Jacobo García Roure en un artículo titulado *Otra vez Gibraltar* también hace mención, en abril de 1901, sobre el panfleto escrito por Thomas Gibson Bowles publicado en febrero del mismo año.

⁵ Rosas Ledezma, E., 1980, *Las relaciones...* p. 707. Ver también *The Parliamentary Debates*, 4ª serie, 13 junio 1901. vol. XCV, p. 554.

el texto íntegro de la discusión en la Cámara de los Comunes de la Moción Bowles y que hablaba también sobre la intervención de este último, el cual había dicho:

“...La única diferencia entre el contenido de mi folleto y las opiniones de estos expertos militares consistía en que éstos iban mucho más lejos aún de lo que yo me había atrevido. Reconocieron que el lado occidental del peñón era indefendible frente a un fuego enemigo contra el que no había réplica posible, y que el único modo de proteger estas obras en el lado occidental de Gibraltar era la ocupación del territorio español por un gran ejército independiente de unos 30.000 a 40.000 hombres. La sola diferencia en nuestras apreciaciones respectivas era que ellos atribuían al territorio que debería ser ocupado una superficie mucho mayor que la que yo indicaba. Evidentemente la opinión expresada por estas autoridades no constituía ninguna novedad. Todo ello estaba ya publicado por mí en mi folleto aludido. Pero todos ellos lo confirmaron con mayor énfasis y con mayor autoridad que la mía.

La prensa ha escrito cosas bastante duras sobre mí. Se ha dicho que yo era un alarmista inútil. Pero quedó demostrado que no lo soy. Se ha dicho que yo estaba en desacuerdo siempre con el comité; pero, según testimonio de uno de sus miembros, hubo muy pocos Comités donde el desacuerdo fuera tan insignificante. Llegamos a conclusiones unánimes el 30 de marzo.”

(Cfr. The Parliamentary Debates. N° 3, Vol. XCV).⁶

¿Son estas declaraciones y planes amenazantes o no? Los sucesivos gobiernos españoles vivieron en la constante zozobra de sufrir la pérdida de territorio nacional soberano a manos de los británicos durante muchos años.

Pero los británicos no eran los únicos con intenciones de invadir territorio español. Tras la retirada de Fashoda por parte de los franceses y debido al impulso del ministro Delcassé, Francia afrontaba la cuestión de Marruecos, sentando las bases para un acercamiento con Gran Bretaña. Nuevamente España se quedó sola y descolgada en el concierto europeo hasta que se adhirió al tratado franco-británico de 1904, encontrando entonces el equilibrio tan deseado en política exterior después del desastre de 1898.

Delcassé nunca vio con buenos ojos el papel de España en Marruecos y siempre anheló conquistar esos territorios de forma que fuese Francia quien poseyese o tutelase el Gran Marruecos.

Años más tarde y mientras España estaba sumida en su trágica guerra civil, el Residente General Francés en Marruecos, el general Nogués, yerno de Delcassé, hizo planes para aprovechar la ocasión y tomar la parte del Protectorado español en Marruecos, pero al final no los llevó a cabo.

A finales de 1939, los franceses modifican los planes operativos para una posible invasión del Maruecos español.⁷

⁶ Documentos Gibraltar. pp. 263-264.

⁷ Escrito de la Segunda Sección de Estado Mayor del Ejército de 27 de diciembre de 1939. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 97-307 y 97-308.

El Boletín de Información de las Fuerzas Militares de Marruecos de fecha 15 de diciembre ponía de manifiesto que:

El plan operativo francés contra el Marruecos español conocido con fecha 18 de julio del año actual ha sufrido modificación por causa del aumento de fuerzas nuestro y del incremento dado a los trabajos de fortificación a lo largo de nuestra frontera.

El problema que se le planteaba a los españoles era de muy difícil solución; por un lado los franceses hacían planes para tomar el Protectorado español de Marruecos, por el otro, los británicos hacían planes para usurpar 60.000 yardas⁸ alrededor de Gibraltar al objeto de asegurar su base naval. Ninguna de estas pretensiones, por fortuna para los españoles, se llegó a efectuar.

Por entonces el Alto Comisario español en el Protectorado, coronel Beigbeder, informaba a Franco sobre la política que se llevaba a cabo con la zona francesa, indicando, que durante la guerra civil española, y aún después, esta había sido agresiva por parte de los franceses y que las relaciones entre el Alto Comisario y el general Nogués eran casi nulas. El escrito seguía:

La visita que hizo el Alto Comisario al general Nogués en Arbaua, no ha sido todavía devuelta. Procede continuar nuestra frialdad, si bien en casos especiales de gran trascendencia consultarse a la Superioridad, tal y como hizo el Alto Comisario cuando había de entrevistarse con el General Nogués. Tales casos lo apreciará el Alto Comisario, pues son aquellos en que las relaciones de ambas zonas pueden tener repercusión en la política general entre España y Francia para que no haya una interferencia.⁹

También comentaba Beigbeder en este informe sobre la delicada situación política del estrecho de Gibraltar, ya que según él, Francia e Inglaterra, estaban absolutamente de acuerdo y que probablemente existiese un plan para apoderarse del Estrecho en caso de guerra o, por lo menos, desembarcar en Tánger.¹⁰

Más tarde vendrían los sucesos del bombardeo de la escuadra francesa por parte de la británica en Mers el Kebir y el intento de tomar Dakar por parte de los franceses libres y los británicos que enturbiarían las relaciones entre los franceses de Vichy y los franceses del gobierno en el exilio y británicos durante muchos años.

No cabe duda que los españoles se sentían muy amenazados y cualquier asunto procedente de Londres o París que tuviese que ver con Gibraltar o el Protectorado originaban verdaderos dolores de cabeza.

Así que cuando Franco recibe las noticias de sus espías de Gibraltar sobre la llegada de material y el aumento de la guarnición con posible utilización de la misma para tomar territorio español y los ejercicios de desembarcos llevados a cabo por

8 Pascual Sánchez-Gijón, L., 1983, . *La planificación militar...* p. 70. Según la documentación del Public Record Office. Instituto de Cuestiones Internacionales. Madrid. 1983. La revista gibraltareña Panorama se hacía nuevamente eco, el 2 de febrero de 2015, sobre el radio de 25 millas, con centro en el Peñón, que los ingleses proyectaron invadir.

9 Notas para el Secretario General. Informe trimestral del Alto Comisario, Beigbeder, Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 97-20

10 *Ibidem*. Fondo Varela. VT 97-38.

tropas francesas,¹¹ saltaron todas las alarmas. Acertado o no, el análisis hecho por el servicio de información, no cabe duda de que hizo mella en Franco que por supuesto sabía todo lo anteriormente narrado. La amenaza estaba servida y las órdenes que conllevaron a la construcción de elementos defensivos en el Istmo y más tarde en todo el Campo de Gibraltar, estaban plenamente justificadas.

La amenaza francesa

Antecedentes

Es evidente que la posesión española de territorios en el Norte de África no era plato de buen gusto para los franceses. Mediante la firma del acuerdo franco-británico, efectuado en Londres el 18 de abril de 1904, se reconocen zonas de influencia en Egipto y Marruecos. En el caso de este último, “...el gobierno británico condicionaba a Francia con el respeto de los intereses españoles en la zona y con la imposibilidad de fortificar las costas entre Melilla y el río Sebú. En realidad se entregaba Marruecos a Francia, con la limitación de que la costa norte quedase bajo el control de España.”¹²

Inglaterra se aseguraba de este modo el libre tránsito de sus buques por el Estrecho sin que nada ni nadie interfiriese en este hecho.

En los primeros meses de 1906 tuvo lugar la Conferencia de Algeciras, en cuya Acta de 7 de abril, se recogía, que Francia y España quedaban como países protectores de Marruecos con sendas zonas de protectorados. No es hasta el 27 de noviembre de 1912 en que se firma el Convenio franco-español por el que se delimitaron las respectivas zonas de influencia y por tanto, la instauración del Protectorado español. La firma de sucesivos tratados desde 1900 trajo como consecuencia la pérdida constante de territorio en favor de los franceses.

Los tratados¹³

Es necesario saber cómo evolucionaron los hechos a través de los sucesivos tratados firmados con Francia en lo tocante a los territorios de África.

Tratado de 1900 y anteriores. Preponderancia de España en Marruecos.

Norte de Marruecos. Plazas de soberanía de la costa con una zona de influencia indeterminada.

Marruecos Meridional. Ifni (soberanía), con una zona de influencia indeterminada.

Sahara Occidental. Río de Oro (soberanía), con una zona de influencia indeterminada.

11 AGMAV, Caja 1296, Carpeta 4, D. 2/25, informe cifrado y urgente del Comandante Olivares al cuartel General del Generalísimo. Algeciras, 30 de abril de 1939.

12 Albert Salueña, J., 2012, . *El Protectorado español...* p. 275.

13 Zonas asignadas a España en África según los últimos tratados. Estado Mayor Central. Sección Cartográfica, 1933. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VP 73-1.

Golfo de Guinea. Río Muni e Islas (soberanía). 25.000 kilómetros cuadrados. Tratado de 1900.

Superficies totales. Indeterminada salvo la zona de Guinea, que bajó de 200.000 a 25.000 kilómetros cuadrados.

Tratado de 1902.- (Proyecto). Queda asignado a España un verdadero imperio colonial en Africa.

Norte de Marruecos. 41.000 kilómetros cuadrados. Protectorado zona entre los ríos Sebú, Ynauen y Muluya y la costa. Comprende la ciudad de Fez (la más importante del Imperio) y casi todo su reino, así como Uazán y el camino de Argelia al Atlántico por la depresión de Fez. Tánger queda español con su campo exterior.

Marruecos Meridional. 75.000 kilómetros cuadrados. Se reconoce a España la zona entre el Sur y el Sahara con los valles del Sur y del Draa.

Sahara Occidental. 342.000 kilómetros cuadrados. Límite Este por el camino de Bir El Abbas a Tindouf, el Merkala y meridiano de 10' hasta el Draa.

Golfo de Guinea. No varía.

Superficies totales. 483.000 kilómetros cuadrados.

Tratado de 1904. Disminución de superficie. Empieza la preponderancia francesa en Marruecos.

Norte de Marruecos. 24.000 kilómetros cuadrados. Se reduce la zona, perdiendo los valles del Ynauen y del Sebú (la vía fluvial más importante de África después del Nilo) así como Fez y Uazán. Queda todavía el valle del Uarga. La ciudad de Tánger toma carácter especial, pero su campo exterior sigue en zona española.

Marruecos Meridional. 40.000 kilómetros cuadrados. Se limita Ifni y se pierden los valles del Sur y del alto Draa.

Sahara Occidental. 297.000 kilómetros cuadrados. Se modifica el límite Este, retrasándolo al meridiano N.

Golfo de Guinea. No varía.

Superficies totales. 386.000 kilómetros cuadrados.

Tratado de 1912.- Preponderancia francesa en Marruecos.

Norte de Marruecos. 21.000 kilómetros cuadrados. Se reduce de nuevo perdiendo el valle del Uarga y un trozo bajo el paralelo 35°. Tánger y su campo exterior; 373 kilómetros cuadrados, quedan internacionalizados.

Marruecos Meridional. Desaparece esta zona española del Sur de Marruecos, puesto que Ifni (2.000 kilómetros cuadrados) es propiedad.

Sahara Occidental. 297.000 kilómetros cuadrados. No se modifican los límites anteriores.

Golfo de Guinea. No varía.

Superficies totales. 345.000 kilómetros cuadrados.

Intereses franceses y planes españoles

Francia siempre tuvo, al menos la intención, de apropiarse del terreno asignado a España, bien mediante tratados o bien empleando la fuerza. Ya en enero de 1937 y en la primavera –verano de 1938, los franceses planearon la invasión del protectorado de España en Marruecos aprovechando la contienda civil española, cosa que no llegó a llevarse a cabo.¹⁴

Estos planes, conocidos por los españoles, hubiesen quedado impunes ya que de haberse efectuado, no hubiera sido posible impedirlos debido a la escasa fuerza que quedó en el territorio del protectorado español con motivo de la guerra civil.

Antes de finalizar la guerra civil española, Francia se planteó el reconocimiento oficial del gobierno de Franco al objeto de evitar problemas futuros. Así el gobierno de Daladier decidió entonces, que para los intereses de Francia, convenía contar con una España neutral, esperando que una promesa de reconocimiento diplomático impidiese a Franco unirse a alguna alianza del Tercer Reich y la Italia Fascista contra Francia. Para realizar los acuerdos respectivos con el gobierno de Franco, el ministro francés de relaciones exteriores, Georges Bonnet, eligió al senador León Bérard el 2 de febrero de 1939 para celebrar conversaciones con el gobierno franquista. Bérard llegó a la frontera española al día siguiente, y a Burgos el 5 de febrero con la solicitud oficial de Francia para celebrar conversaciones a nivel diplomático.

Tras un intercambio de opiniones los días 5 y 6 de febrero, se realizaron dos rondas de conversaciones durante los días 17-19 y 23-25, que desembocaron en la firma de unos acuerdos. El día 27 Francia reconocía al gobierno de Burgos.

El Convenio, firmado en Burgos el día 25 por León Bérard y el Conde de Jordana, ministro de asuntos exteriores español, constaba de tres declaraciones: una trataba sobre relaciones de buena vecindad por ambos firmantes, otra sobre la restitución de los bienes españoles que se encontraban en Francia y en el tercero se adquiría por ambos el compromiso de evitar toda actividad dirigida contra la tranquilidad o seguridad del otro país. Estos acuerdos se conocerían como los Acuerdos Bérard-Jordana.

Cuando la guerra civil acabó, muchas de las fuerzas que salieron de Marruecos, volvieron a la zona del Protectorado, con la consiguiente queja francesa, ya que ahora eran ellos los que tenían un verdadero problema con la 2ª Guerra Mundial y el tener que hacer frente a los alemanes en territorio metropolitano. Como se ha dicho anteriormente, el general Nogués protestó por el aumento de fuerzas españolas en el territorio, a lo que se le contestó, que eran las que antiguamente guarnecían el territorio y que una vez acabada la guerra civil en la península, volvían a sus guarniciones de origen.

En todo caso, el regreso al Marruecos español de numerosas unidades, despertó las

14 Manuel Ros Agudo en su libro *La Gran tentación* nos dice que, tras la caída de Francia a manos de los alemanes en 1940, gran parte de la documentación original del Estado Mayor de Gamelin para el periodo 1937-1940 cayó en manos alemanas. Una comisión la estudió a fondo y entregó al agregado militar teniente coronel Barroso, copia de todos los planes militares franceses relativos al Marruecos español durante la guerra civil.

suspicias y recelos de la Residencia General de Rabat. El día el 16 de marzo de 1939, el Residente General francés, general Nogués, mantuvo en el límite fronterizo, cerca de Larache, una tensa entrevista con el Alto Comisario español, coronel Beigbeder.¹⁵

Por otro lado, el gobernador de Gibraltar, general Ironside, a finales de junio de 1939, había convocado una reunión en Gibraltar con el general Nogués, el ministro de Francia en Tánger y un almirante británico. Se estudió una operación de *ensanchamiento de Gibraltar con la ayuda militar de tropas francesas traídas de Casablanca, para la ocupación de Tánger y de la costa del Estrecho entre Ceuta y Tánger, Convenció a los franceses de que la zona española caería por sí sola por hambre apenas se cortase el Estrecho.*¹⁶

El 27 de junio, Beigbeder escribía nuevamente a Franco informándole sobre la sección especial en Rabat, que estudiaba el desembarco de tropas francesas a ambos lados del Estrecho.¹⁷

Hubo más informes de Beigbeder a Franco y cada vez más alarmantes, pero afortunadamente los planes franco-británicos no se llevaron a cabo. Franco y Beigbeder quedaron a la espera de devolver la moneda tanto a franceses como a británicos y esta oportunidad se presentó a raíz de la rendición francesa ante los alemanes.

Tras la ocupación de Tánger por tropas jalifianas del protectorado español en Marruecos, al mando del coronel Yuste, el 14 de junio de 1940 a las siete de la mañana, Franco creyó que había llegado el momento de saldar cuentas con los franceses y expandir sus territorios a costa de ellos.

Los preparativos de la primera intentona tuvieron lugar durante la noche del 17 al 18 de junio, pero tras los avisos alemanes y la petición francesa de una intermediación española entre estos y los alemanes, hicieron que la operación no se desarrollase.

Según Ros Agudo, la segunda operación española contra el Marruecos francés estaba prevista para finales de junio, pero se suspendió tres horas antes del comienzo debido a la oposición terminante de los alemanes.¹⁸

Ya, en septiembre de 1939, el Alto Comisario español en Maruecos, informaba al Ministro de Asuntos Exteriores, que ante los temores del despliegue francés en

15 Albert Salueña, J., 2012, *El Protectorado Español...* p. 3.

16 Ros Agudo, M., 2008, *La gran tentación...* P.77. Ver también: Carta de Beigbeder a Franco, Tetuán, 15 de Junio de 1939. DIHGE, vol. 1, doc. 100, pp. 520-523.

17 Op. Cit. Ver: Carta de Beigbeder a Franco, Tetuán, 27 de junio de 1939, DIHGF, vol. 1, doc, 107, pp. 543-544. Este informe tenía que ver con el elaborado por Beigbeder que hacía mención del Cuartel General reducido comandado por el general Dillon, que coordinaba las acciones franco-británicas en Rabat al objeto de planear las futuras operaciones contra España. Ver Expediente Gibraltar del Fondo Varela.

18 Ros Agudo, M., 2008, *La gran tentación.* p.152.. Archivo Beigbeder, citado por Tusell, J., 1995, *Franco España y...* p. 116. Era evidente que los alemanes contaban con la Francia de Vichy para el establecimiento de su nuevo orden mundial y no querían que los españoles enturbiasen esta idea.

los territorios del Protectorado, al comenzar la guerra, actuaría de igual manera en analogía a la conducta seguida por estos y liderados por el Residente General francés en Rabat, el general Nogués.¹⁹

El último intento español iba a tener lugar el 1 de septiembre de 1940, pero igualmente que los dos anteriores, se vio frustrado.

El trabajo de captación de los indígenas por parte de los franceses era formidable, aunque no siempre daba los resultados apetecidos y se producían descontentos entre la población. Uno de los ejemplos más claros se pudo observar en los incidentes ocurridos en la Mezquita de Mequinéz con motivo de la lectura de una carta del Sultán. Sobre este incidente se puede decir:

Al ser leída una carta del Sultán, en la Mezquita de Mequinéz, ocurrieron algunos incidentes y se sabe que los Jalifas de las regiones de Mequinéz y Marraqués no están conformes con la política que sigue el Sultán ni con el contenido de la carta. Las autoridades francesas están desarrollando una labor de captación, de estos dos Jalifas, cuyo prestigio entre los musulmanes eclipsa al del Sultán. Entre el elemento indígena, siguen los comentarios, sobre la asistencia del Sultán y el General Nogués al “Mousssem”²⁰ en el Santuario de Muley Idris; diciéndose que nunca fue ningún soberano y menos aún el Residente General. Dicha asistencia ha causado cierto malestar, por lo que califican de intromisión en sus costumbres religiosas, de actos de carácter político; observándose que los indígenas son más parcos en sus comentarios, dada la actitud del Sultán.²¹

A finales de 1939, los franceses modifican los planes operativos para una posible invasión del Marruecos español.²²

El Boletín de Información de las Fuerzas Militares de Marruecos de fecha 15 de diciembre ponía de manifiesto que:

El plan operativo francés contra el Marruecos español conocido con fecha 18 de julio del año actual ha sufrido modificación por causa del aumento de fuerzas nuestro y del incremento dado a los trabajos de fortificación a lo largo de nuestra frontera.

Dos eran las hipótesis que se contemplaban. Uno para el caso de neutralidad benévola de España hacia el Eje; otro para el caso de inmediata intervención española al lado del Eje. Ante la primera hipótesis el Estado Mayor francés consideró necesario completar lo más pronto posible la línea de fortificaciones a lo largo de la frontera de ambos protectorados.

19 Asuntos tratados por el Señor Ministro del Ejército con S.E. el Generalísimo. 1ª quincena de septiembre de 1939. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 95-529.

20 El Moussem, llamado también Musem, es una romería o fiesta anual de un santón celebrada en época fija. Clemente Cerdeira en *Traducciones y Conferencias*. p. 188. Editada en 2006 por el Archivo Central de Ceuta En el caso que nos atañe, se refiere, a la realizada en la ciudad santa de Sidi Idris llamada en otros documentos Sidi Dris.

21 Estado Mayor del Ejército. Segunda Sección. Boletín de Información nº 5, correspondiente al periodo del 6 de octubre de 1939 al 13 del mismo mes. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 96-179.

22 Escrito de la Segunda Sección de Estado Mayor del Ejército de 27 de diciembre de 1939. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 97-307 y 97-308.

Tal línea destinada a cubrir la movilización en el Protectorado francés, debería estar en condiciones de resistir a fuertes contingentes de tropas en el caso de una imprevista intervención española durante el curso de un conflicto europeo, dando también seguridad absoluta a la gran arteria (carretera y ferrocarriles) que unen Argelia con los puertos Atlánticos marroquíes.

Dicha línea sería guarnecida por tropas senegalesas y coloniales dejando libre para combatir en la Metrópoli el mayor número de fuerzas marroquíes en cuya fidelidad se podría confiar menos que si quedasen en su país de origen. Al igual que los españoles, no olvidaban lo acontecido en las campañas contra Abd el Krim.

Para hacer frente a la segunda hipótesis, todo indicaba que los franceses habían modificado el plan de operaciones de 1938.²³

Todo apuntaba a la utilización de dos masas de tropas en los extremos de la frontera del protectorado español al objeto de aislar el reducto montañoso central y ocupar las principales bases de Tetuán y Ceuta en la parte occidental y Melilla en la oriental.

En la Región Occidental, la acción sería desarrollada por una columna principal sobre la dirección Alcazarquivir-Larache-Tetuán, y en la Región de Gomara por una columna más ligera en la dirección de Uaxan-Chauen-Tetuán. Esta columna protegería el flanco derecho mediante la ocupación del paso de Bab Taza.

Tal y como se desprende de estos planes, es evidente, que los franceses querían posesionarse de las costas del Estrecho, antigua pretensión, cosa que los británicos no querían bajo ninguna circunstancia.

En la Región Oriental actuaría una columna principal dirigida en la dirección Berkan-Melilla y una columna más ligera en la directriz Alto Kert-Dar Drius-Melilla. El flanco izquierdo estaría protegido por la ocupación del paso de Talamagait.

El número de divisiones que se empeñarían en estas acciones ascenderían a seis o siete divisiones.

En la Región del Rif, durante la expresada fase, los franceses se mantendrían a la defensiva apoyándose en la línea de fortificaciones al norte del Uarga, realizando solo algunas demostraciones hacia Bab-Barret y Targuist para entretener las fuerzas allí dislocadas.

Una vez batidas las defensas de los extremos intentarían penetrar en el reducto montañoso central.

Aunque en esta época existía gran cordialidad entre ingleses y franceses, de hecho se repartían el Mediterráneo, al objeto de controlar a la flota italiana,²⁴ también es de notar la desconfianza francesa ante la eficacia de las tropas británicas existentes en las colonias. En un escrito catalogado de Secreto sobre Impresiones del contacto de fronteras de 22 de diciembre de 1939 se podía leer:

Tropas coloniales inglesas. En el último Consejo de París el General Gamelín dio un informe sobre la deficiente preparación de las fuerzas inglesas, acordándose que

23 *Ibidem*. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 97-307 y 97-308.

24 Impresiones del contacto de fronteras y Croquis de puntos de control en el Mediterráneo por parte de franceses y británicos. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 97- 259 y VT 97-260.

fuesen instruidas por técnicos franceses bajo la dirección del General inglés Gort. Por lo que respecta al Marruecos francés el General Nogués se hará cargo también de la preparación de las fuerzas inglesas.

El Almirante francés Darlán se encuentra actualmente en Londres con el fin de recibir órdenes sobre movimiento y preparación de las unidades francesas en el Mediterráneo.²⁵

El problema que se le planteaba a los españoles era de muy difícil solución; por un lado los franceses haciendo planes para tomar el Protectorado español de Marruecos, por el otro, los británicos haciendo planes para usurpar 60.000 yardas²⁶ alrededor de Gibraltar para asegurar su base naval. Ninguna de estas pretensiones, por fortuna para los españoles, se llegó a efectuar.

Por entonces el Alto Comisario español en el Protectorado, coronel Beigbeder, informaba a Franco sobre la política que se llevaba a cabo con la zona francesa, indicando, que durante la guerra civil española y aún después, la política había sido agresiva por parte de los franceses y que las relaciones entre el Alto Comisario y el general Nogués eran casi nulas.

También comentaba Beigbeder en este informe sobre la delicada situación política del estrecho de Gibraltar, ya que según él, Francia e Inglaterra, estaban absolutamente de acuerdo y que probablemente existiese un plan para apoderarse del Estrecho en caso de guerra o, por lo menos, desembarcar en Tánger.²⁷

Esto no era una simple conjetura de Beigbeder, ni tampoco el fallido análisis de unos informes; era una amenaza real.

Los informes de Beigbeder y de los servicios de información hicieron que en el Estado Mayor Central contemplase:

Los planes base de ellas consistían, en líneas generales, en un desembarco en nuestras costas meridionales a cargo de fuerzas navales franco-inglesas, mientras el ejército francés de Marruecos intentaría ocupar el Marruecos español para establecerse en sus costas. Este plan enlazaba la misión del General Ironside con la del General Nogués y el enlace entre ambos era el General inglés Dillon que se estableció con un Cuartel General reducido en Rabat.

Por razones que no se conocen no llegaron estos proyectos a adquirir realidad a pesar de que en varias ocasiones parecieron de ejecución inmediata...²⁸

Otro problema, delicado y permanente, era el de los límites con los franceses. En el informe trimestral anteriormente mencionado, Beigbeder hacía mención del mismo. A continuación, se transcribe parte del citado informe, que no tiene desperdicio, y que dejaba muy claro cuáles eran las posturas a uno y otro lado de la frontera entre ambas zonas de influencia en Marruecos. Decía:

25 Impresiones del contacto de fronteras. *Ibidem*. Fondo Varela VT 97-282.

26 Pascual Sánchez-Gijón, L., 1983, *La planificación militar...* p. 70. Según la documentación del Public Record Office. Instituto de Cuestiones Internacionales. Madrid. 1983.

27 *Ibidem*. Fondo Varela. VT 97-38.

28 Sobre política y moral en Gibraltar. Estado Mayor del Ejército. Sección 2ª. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 116-63.



Figura 2.- Visita del Alto Comisario, general Orgaz, al Residente General francés, general Nogués, en Arbaoua. 1941. Archivo del autor.

No ha querido el Caudillo tocar este asunto, puesto que tiene la idea de que si Francia accede a lo que nos ha concedido el Tratado de 1912 nos cerramos definitivamente las puertas para nuestra expansión futura. Vale más que queden en el misterio nuestras reivindicaciones. En el Tratado Jordana-Berard hay una cláusula en la cual se dice que los Acuerdos entre España y Francia no serán considerados como vigentes.

La situación actual es la siguiente: Francia, por el Tratado de 1912, nos concedió nuestras fronteras hasta el valle del Uarga y se nombró una Comisión internacional de límites, la cual debía levantar un plano y hacer luego la delimitación y amojonamiento. Esta Comisión ha iniciado sus trabajos en los extremos de la Zona y Francia se ha negado siempre con diversos pretextos a que trabaje en el valle del Uarga. El Tratado franco-español nos da derecho a llevar el asunto al Tribunal internacional de La Haya. Es muy lógica la actitud de Francia puesto que en el momento que se forma la Comisión de límites tendrá que abandonar una gran extensión de terreno y muy especialmente la cábilas de Beni Zerual y Gueznaia. El expediente lo lleva la Comisión internacional de límites de Marruecos y dirigido por el Coronel Viveros, Jefe de estado Mayor de Ceuta, Las notas cruzadas en otras épocas son innumerables. El último intento de poner en marcha este asunto fue hecho por el Gobierno Lerroux.

Claro está que más vale continuar en esta situación porque así nos da perspectivas para futura ampliación de territorio...²⁹

Franco soñaba con recuperar los territorios que los tratados le habían concedido buscando el momento propicio, como veremos más adelante, y los franceses se negaban a ceder cualquier territorio que ocupasen por esas fechas, les correspondiese o no. La cuestión de Tánger y sus territorios adyacentes también eran objeto de preocupación por parte de los españoles y también de los franceses y británicos.

Sobre Tánger el mismo informe decía:³⁰

Hay que dedicar excepcional importancia a la preparación cuidadosa de una posible ocupación de Tánger. A ella debemos ir si desembarcan contingentes franceses e ingleses en el puerto de Tánger, puesto que no podemos tolerar que la ciudad y su campo exterior sean ocupados por fuerzas militares violando así el Estatuto. Es decir, que nosotros entraríamos en Tánger una vez que haya sido violado el estatuto. Este hace a Francia y España responsables del orden en la Zona Internacional y en Tánger, por lo tanto, solo pueden penetrar tropas franco-españolas para mantener el orden y siempre previo acuerdo de ambos Gobiernos. El desembarco de tropas francesas sin nuestro conocimiento y de tropas inglesas, es una violación del estatuto. En ese momento tenemos que penetrar nosotros por tierra para ocupar la Zona Internacional y una parte de Tánger y tomar contacto pacífico con los contingentes que hayan desembarcado, haciendo la protesta de que se ha violado el estatuto, pero aceptando un *modus vivendi* provisional.

Hay que tenerlo todo preparado para que no nos ganen la mano, para lo cual existe ya una radio en la Legación de España en Tánger y otros medios de enlace para avisar, yendo rápidamente a la frontera.

El *Vulcano* debe estar preparado con sus contingentes de desembarco, para que después que los otros hayan desembarcado dirigirse con su destacamento de desembarco a ocupar la Legación.

El plan que tengo es el siguiente: Como la ocupación de Tánger es muy posible que la hagan los franceses en nombre del Sultán, yo haré penetrar en la Zona Internacional de Tánger fuerzas jalifianas a las órdenes del Coronel Yuste, que es el que dirige la operación [...] hay que procurar que no nos vuelvan la tortilla. Es decir, que aparezca como que nosotros hemos agredido a la cábila del Fahs, que los cabileños se han defendido y hemos violado el estatuto y que para defender la integridad de la Zona Internacional han desembarcado los franceses e ingleses.

Estaba claro que en la época que tratamos, finales de 1939 hasta mediados de 1940, la unión del problema de los territorios del norte de África gestionados por España y la reclamación sobre Gibraltar, iban íntimamente unidos.

Es reveladora la carta del general jefe del Ejército de Marruecos, Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, dirige al Ministro del Ejército, el general Varela, el 1 de junio de 1940. En esta le dice: " *Mi querido General y amigo: La probable y próxima entrada*

29 Problemas de límites con los franceses. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. Notas para el Secretario General. Informe trimestral de Beigbeder VT-97-39

30 *Ibidem*. Fondo Varela. VT 97-40.

de Italia en la guerra y los artículos aparecidos en la prensa española, exponiendo nuestra reivindicaciones sobre Gibraltar, profusamente reproducidos por la radio y la prensa extranjera, hacen pensar que no tardemos en vernos envueltos en el conflicto.”³¹

Se barajaban tres hipótesis según Ponte:

a) Que los franceses tuvieran en su Zona un ejército fuerte, bien dotado con carros y aviación numerosa y el apoyo de su flota, intentasen apoderarse a toda costa del Estrecho y plazas de soberanía.

b) Que tuviesen un ejército suficiente para defender su zona, pero no para atacar a la nuestra.

c) Qué por los golpes sufridos en otros teatros de guerra, su ejército estuviese muy disminuido en la zona y sin prestigio ante el indígena.

En el primer caso sería inútil pretender con las fuerzas que se disponían todo el Territorio; hubiera sido ser débil en todas partes; “...*el armar a los indígenas en estas condiciones, sería muy expuesto a que en una posible retirada, se volviesen en contra nuestra y la hiciesen tan trágica y difícil como la del 24.*” Hay que hacer notar la gran cantidad de fuerzas Regulares Indígenas que se encontraban encuadradas en unidades de Regulares y Meha-las³², sin contar las harkas³³ que ocasionalmente se armaban. El recelo a estas fuerzas, perduraba, aún después de su actuación en la guerra civil española; una cosa era combatir en suelo español (peninsular) y otra muy distinta en el territorio de sus kábilas.

El mismo general opinaba, “...*no quedaba más recurso que instalarse en una línea proporcionada a nuestros efectivos y que dejara a salvo los puntos vitales del Territorio.*” Más tarde, se podrá comprobar que las instrucciones C-4 y C-5, para la

31 Carta del general jefe del Ejército de Marruecos al Ministro del Ejército, general Varela, sobre la hipótesis del conflicto que podría producirse contra los franceses en los territorios del Norte de Africa. Fechada en Ceuta el 1 de junio de 1940. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 99-424.

32 Las Meha-las se crearon en 1913 para servir de base al futuro ejército del *Majzen*, teniendo como misiones el dar guardia al “Jalifa”, rendir honores en actos oficiales y auxiliar como tropa y policía al ejército español en campaña. Los oficiales instructores eran españoles y se llamaban *jarrub*, la tropa era indígena. Estas unidades fueron muy empleadas en combate siendo premiadas las Metal-las de Tetuán, Larache y Melilla, por su actuación durante las campañas de Marruecos, con el derecho a ostentar la bandera de España.

33 Las Harkas eran unidades de irregulares de carácter temporal, se creaban y desmovilizaban en función de las necesidades. Por norma general se reclutaban entre miembros de una misma kábila. Las primeras de las que se tienen noticias datan de la campaña del Kert en 1911. Entre ellas una de las más conocidas fue la del Zoco el Hach de Beni Sicar mandada por el kaid Abd-el-kader (el fidelísimo). Sus componentes eran del país a excepción de los oficiales y suboficiales. Fueron ampliamente empleadas en combate y entre otras cabe destacar las de Varela, Capaz, López Bravo, Martínez Zaldivar, Muñoz Grandes y la de Solimán el Jatabi, primo del cabecilla Abd el Krim, el cual se mantuvo fiel a España con su harka de Beni Urriagueles.

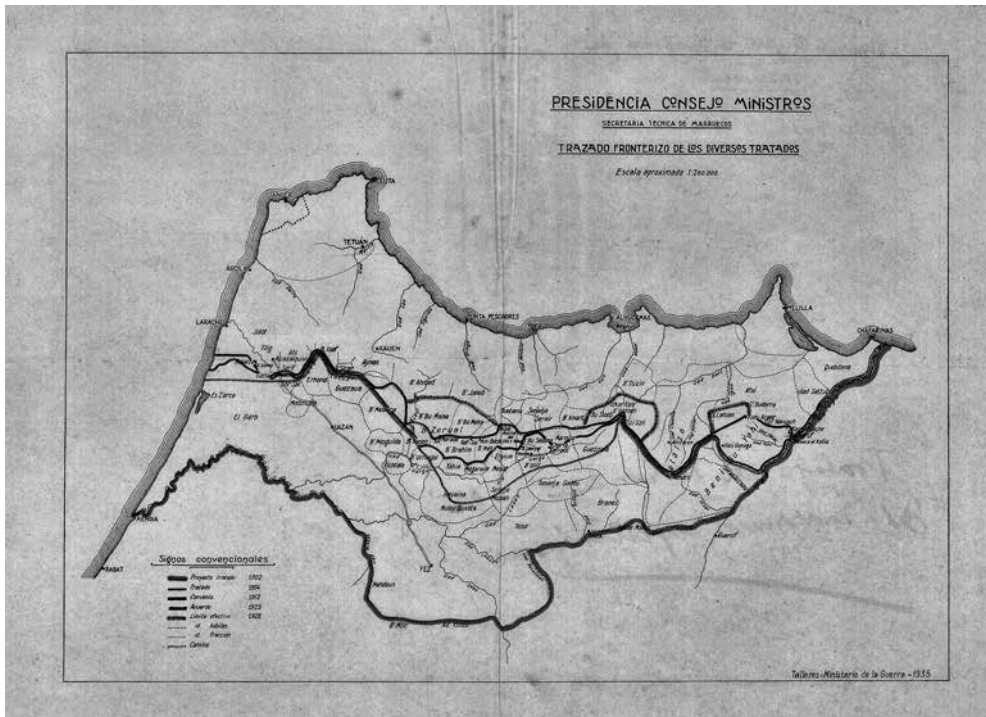


Figura 3.- Trazado fronterizo de los diversos tratados desde 1902 a 1928. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VP 117-31.

defensa del Territorio, dadas por el Ministro del Ejército estarían influidas por estas opiniones del general Ponte.

La opinión, más que fundamentada y meditada, del general Ponte, era que el 9º Cuerpo de Ejército se instalara tras una línea definida por Cabo Mazari, Ben Karrich, Dar Xaui y Arcila, siendo más fácil operar al resguardo de la misma.

La retirada a esa línea sería el momento más delicado de la operación en caso de tenerse que hacer. Requería de un absoluto secreto; "... haciendo correr voces de ofensiva nuestra e incluso efectuando algunos ataques y golpes de mano por fuerzas irregulares en los puntos más propicios; en la frontera y línea del Lucus podría ejercerse una acción retardatriz con fuerzas escogidas."

En Melilla, la línea a defender debería ser la de Mar Chica, Buguen Zain, Ishafan, Punta Negri.

En el segundo caso habría que movilizar todo el elemento indígena posible (continúa Ponte), lo que nos permitiera, teniendo armas y algunos pocos cuadros suplementarios, en breve tiempo duplicar los tabores de Regulares y Meha-las y tener además 30.000 hombre en Idalas³⁴ y Harkas con lo que se estimaba se podría

34 Las Idalas y Mehaznías eran unidades temporales con misiones de policía y seguridad, que fueron empleadas en combate en numerosas ocasiones como fuerzas auxiliares durante

aguantar en primera línea y además intentar alguna incursión para sondear la actitud de las kábilas vecinas.

Finalmente, en el tercer caso y previa una intensa actuación política, para gestionar el apoyo de las kábilas francesas, mediante concesiones de mayor autonomía, avanzar hacia Fez, precedidos de harkas y formaciones irregulares, qué si eran bien recibidas por los indígenas del otro lado, serían seguidas de cerca por fuerzas regulares españolas para concluir con los pocos enemigos que hubiera. “...*habría que aprovechar para esto, momentos en que la población indígena estuviera impresionada por un golpe fuerte dado a sus dominadores en otra parte.*”

La escasez de fuerzas y medios tal y como revelaba la carta del general Ponte era tremenda, pero no por ello, quería dejar pasar por alto qué si se presentase alguna oportunidad de ocupar territorio del Protectorado francés, había que hacerlo. Es más que elocuente el siguiente párrafo de su misiva:

Si nos descuidáramos y no nos aprovecháramos de esto, no faltaría quién lo hiciera; otra nación, el mismo Sultán o Francia concediendo la independencia a Marruecos o soltando a Abd el Krim para levantar nuestra zona, todo lo cual podría tener consecuencias desagradables si no nos adelantábamos.³⁵

Ponte concluye esta interesantísima carta indicando que, en caso de ir a la guerra por iniciativa propia, lo primero que habría que hacer, incluso antes de declararla, era ocupar Tánger, verdadero talón de Aquiles de la Circunscripción occidental española, que en poder del enemigo, anularía todas las obras hechas en ella.

Por entonces y con los datos que Ponte tenía en sus manos, creía encontrarse en el segundo supuesto y pedía armamento y jefes y oficiales para el desdoblamiento de tabores en caso necesario.

Los servicios de información españoles no cesaban en sus informes sobre los intentos de Nogués de invadir el territorio del Protectorado español, incluso las plazas de soberanía. En el Boletín de Información nº 57 de 31 de agosto de 1940 se podía leer:

El ambiente de los franceses en Rabat es que Nogués y los masones tuvieron el pensamiento de invadirnos para quitarse el peligro del estrecho de Gibraltar y unirse francamente a Inglaterra, pero que prevaleció la actitud de la mayoría, que inmediatamente se colocó, temeroso de una guerra en Marruecos, al lado del Mariscal Petain. En cambio el espíritu de la Oficialidad hecha en Marruecos es totalmente distinto.³⁶

¿A qué fuerzas se podía enfrentar el general Ponte en realidad? Tras la derrota francesa a manos de los alemanes, entraron en funcionamiento las Comisiones de Armisticio, tanto alemanas como italianas en el norte de África. El general italiano Laghi, presidente de la Comisión de Armisticio italiana tuvo que abandonar

los años 1926 y 1927. Podían clasificarse como principales y auxiliares.

35 *Ibidem*. Fondo Varela. VT 99-424

36 Marruecos francés. Propósitos atribuidos a España sobre ocupación de zona francesa. Boletín de información nº 57 de 31 de agosto de 1940. Madrid. Archivo Municipal de Cádiz. Fondo Varela. VT 100-300

Marruecos, al igual que el resto de la Comisión, a primeros de mayo de 1941. Según manifestaciones del mismo general Laghi, la misión que desempeñaba la misma, pasaba a manos de la Comisión alemana. Según expresión de dicho general, los reveses italianos obligaron a su patria a aceptar la sustitución. Un significado componente de la Comisión italiana hizo unas declaraciones en las que decía: *“Francia puede movilizar en el W. de África 2.000 aviones. El límite de 100.000 hombres de tropas regulares señaladas para Marruecos no ha sido respetado, sobrepasando en mucho aquel número. La Comisión italiana se va de Marruecos sin haber podido calcular exactamente los efectivos militares de que disponen los franceses en la Zona. Se sabe con certeza que existen depósitos de armamento y material en el Atlas, pero no han realizado su inspección y no pueden precisar su importancia.”*³⁷

Oficialmente la cantidad de efectivos a los que se podía enfrentar Ponte, en principio, en Marruecos era la siguiente:

Infantería.

14 Regimientos con 54 batallones, totalizando 41.700 hombres.

Caballería.

6 Regimientos con 38 escuadrones que totalizaban 8.600 hombres.

Artillería.

5 Regimientos con 17 grupos más 16 baterías independientes que sumaban 5.200 hombres.

Ingenieros.

3 Regimientos con 28 compañías con un total de 2.800 hombres.

Tren.

3 Escuadrones con 13 compañías con un total de 1.300 hombres.

Trabajadores.

33 Batallones

Las fuerzas Xerifianas tenían constituidas 9 Mehal'las y 155 Goums³⁸ con unos efectivos totales de 28.000 hombres.

37 AMC. Fondo Varela. VT 104-164 y VT 104-165. Estado Mayor del Ejército, Segunda Sección. Boletín de Información nº 93. Madrid, 5 de mayo de 1941.

38 Los Goums eran unidades integradas por 250 hombres, con una pequeña fracción de caballería, que por entonces se hallaban en periodo de reorganización. Según los informes españoles, trataban de integrarlos en Tabores de Mehal'las, dotándoseles de ametralladoras con el fin de proporcionarles un encuadramiento más parecido al de las fuerzas regulares. AMC. Fondo Varela. VT 104-414 a VT 104-417. Eran unidades típicamente marroquíes que fueron utilizadas muy pocas veces por España, al contrario que Francia que las usó incluso durante la II guerra mundial. Se utilizaban en zonas montañosas realizando razzias y emboscadas, el primer “gum” español que se creó fue el de Alcázarquivir en 1911.

La fuerza aérea francesa en Marruecos y demás colonias del Norte de África eran muy superiores en calidad y cantidad a las que los españoles podían alistar en caso de conflicto. Y las fuerzas terrestres de Argelia y Túnez podían reforzar a las de Marruecos en un momento dado.

La organización militar del Marruecos francés por entonces se componía de un mando de Cuerpo de Ejército con sede en Rabat y cuatro Divisiones militares constituidas a su vez por un número variable de subdivisiones con sus respectivos estados mayores y sus mandos correspondientes. El carácter de esas divisiones y subdivisiones era más bien territorial y de muy similares características al de la Regiones Militares españolas.

Como puede observarse por este lado la amenaza también fue muy latente.■

Bibliografía

FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO. (FNFF).

Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco. (DIHGF)

Carta de Beigbeder a Franco, Tetuán, 15 de junio de 1939. Vol. 1.

Carta de Beigbeder a Franco, Tetuán, 25 de junio de 1939. Vol. 1.

Carta de Beigbeder a Franco, Tetuán, 27 de junio de 1939. Vol. 1.

MEMORIAL DE INGENIEROS

Memorial de Ingenieros del Ejército. Año LVI. Número IV. Madrid. Abril de 1901.

PRENSA

Panorama (Gibraltar), de 7 de febrero de 2015.

THE PARLIAMENTARY DEBATES. UK.

Parliamentary Debates. UK Parliament. [Htpps:// www. Parliament.uk/debating](https://www.Parliament.uk/debating)
The Parliamentary Debates, 4ªserie, 13 junio 1901. vol. XCV.

LIBROS Y PUBLICACIONES

ALBERT SALUEÑA, J.

- *El Protectorado español de Marruecos. Aspectos militares durante la IIª Guerra Mundial*, Madrid, Taller de Estudios Internacionales. TEIM/UAM.

- *El Protectorado español en Marruecos, factor estratégico durante la IIª Guerra Mundial. Revista de Historia Militar*. Instituto de Historia y Cultura Militar, Año LVI, 2012, Número extraordinario II.

CERDEIRA FERNÁNDEZ, C., 2006: *Traducciones y Conferencias*. Ciudad Autónoma de Ceuta.

Documentos sobre Gibraltar, Presentados a las Cortes Españolas por el Ministro de Asuntos Exteriores, Madrid, 4ª edición, 1966.

JOVER ZAMORA, J. M., 1976: *Política, diplomacia y humanismo popular. Estudios sobre la vida española en el siglo XIX*, Madrid.

PASCUAL SÁNCHEZ- GIJÓN, L., 1983: *La planificación militar británica con relación a España desde la derrota de Francia hasta el desembarco anglo-norteamericano en el Norte de África (1940-1942)*, Según la documentación del *Public Record Office*, Madrid.

ROSAGUDO, M.

-2002: *La Guerra Secreta de Franco*, Barcelona.

-2008: *La gran tentación*. Barcelona.

ROSAS LEDEZMA, E., 1980: *Las relaciones Hispano-Británicas a comienzos del siglo XX*, Universidad de la Rioja, Revista de Estudios Internacionales nº 1.

ROUSSEL, E., 2006: *Eric. De Gaulle, 1890-1945*, Tempos.

TUSSEL GÓMEZ, J., 1995: *Franco España y la Segunda Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad*. Temas de hoy. Madrid.